



NUESTROS VALORES:
TRABAJO EN EQUIPO – HONESTIDAD – RESPETO – PASIÓN



COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Acta N°. 02 de 2019

Lugar: Oficina de Gerencia
Fecha: 14 de Mayo de 2019
Hora: 11:00 P.M. a 13:00 P.M.

Asistentes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Edgar Eduardo Villa	Gerente – Presidente Comité
2	Guillermo Mosquera Zambrano	Jefe de Control Interno – Secretario
3	Jorge Javier Ñañez Hoyos	Subdirector Administrativo
4	María Fernanda Penagos Cerón	Jefe Oficina Asesora Jurídica
4	María Fernanda Muñoz Ardila	Subdirector Científico (E)
5	Viviana Chávez	Jefe Oficina Asesora de Planeación
6	Grecia Jazmín Santiago	Abogada Contratista Oficina Control Interno

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Política de Administración del Riesgo.
4. Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Constatado la asistencia se da comienzo a la reunión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Jefe de Control Interno Dr. Guillermo Mosquera Zambrano, da lectura al orden del día, el cual es puesto en consideración de los asistentes, por el presidente del comité Dr. Edgar Eduardo Villa, siendo aprobado por unanimidad por todos los presentes.



NUESTROS VALORES:
TRABAJO EN EQUIPO – HONESTIDAD – RESPETO – PASIÓN



En el seguimiento realizado al Primer Componente Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, durante el primer cuatrimestre de la presente vigencia, se encontró que de las treinta y seis (36) actividades formuladas para el año 2019, se han cumplido totalmente treinta y dos (32), parcialmente tres (3) y una (1) actividad no se ha cumplido.

El Dr. Mosquera presenta las siguientes recomendaciones:

- ❖ Socializar a la comunidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la próxima vigencia 2020 a través de audiencia pública de rendición de cuentas que se realizara el próximo año 2020.
- ❖ Iniciar las acciones para controlar o mitigar el riesgo de corrupción que se encuentra sin avance.
- ❖ Los líderes de procesos en conjunto con la oficina del SIAU, deben elaborar plan de mejoramiento para las quejas, reclamos y denuncias planteadas por la ciudadanía.
- ❖ El Comité de Control Interno Disciplinario de nuestra entidad de salud se debe encargar de adelantar el proceso disciplinario en contra de sus Servidores Públicos por el incumplimiento a la respuesta de peticiones, quejas y reclamos en los términos que indica el artículo 38 literal 35 de la Ley 1952 de 2019.
- ❖ Se debe actualizar con carácter urgente el procedimiento denominado "Tramite de Manifestaciones" Código: SLV-GC-08, Versión: 5 SLV-GC-01-F01.

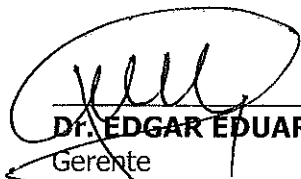
El Dr. Mosquera también presenta las siguientes conclusiones:

- ❖ En términos generales el resultado de los avances al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2019, alcanza un total consolidado de todos sus componentes en un 98%.
- ❖ El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E., ha mejorado en la atención al ciudadano, racionalización trámites, entre otros aspectos, pero se debe continuar con ese proceso de mejora permanente para lograr cumplir a cabalidad con todas las actividades de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptado para la entidad en la vigencia 2019.

El Dr. Eduardo Villa manifiesta que tendrá en cuenta las recomendaciones planteadas por el Jefe de Control Interno, las cuales serán socializadas en reuniones de direccionamiento y balance Score Card.

Una vez agotado el orden de día se da por terminado el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno a las 13:00 horas

Firmas:


DR. EDGAR EDUARDO VILLA
Gerente
PRESIDENTE DEL COMITÉ


GUILLERMO MOSQUERA ZAMBRANO
Jefe de Control Interno
SECRETARIO DEL COMI